



LIGAS INTERNAS RAQUETA SQUASH

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de competiciones del segundo cuatrimestre lo podéis encontrar en la página web: www.upv.es/deportes.

Para las Ligas Internas hemos creado varios grupos de juego. En cada grupo de juego hay un máximo de 10 jugadores y un mínimo de 4. La organización podrá modificar estos valores.

La competición es Open, es decir pueden participar chicos y chicas.

El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.

Para que sea más fácil poder disputar la competición, se permitirá aplazar /adelantar partidos

Toda la documentación (normativa, ficha de aplazamiento, y calendario) se puede encontrar en WEB: <http://www.upv.es/entidades/AD/info/708044normalc.html>

Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.



NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. SOBRE LOS JUGADORES:

- **Los jugadores necesariamente han de ser Socios de Deportes o de Competiciones de la UPV.**
- Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida. Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- ❖ Sistema de liga a una vuelta
- ❖ **Los partidos se jugarán al mejor de 5 juegos, es decir, ganará el primero que alcance los 3 juegos. Cada juego se jugará a once puntos, o un máximo de 1 hora.**
- ❖ En caso de terminar el tiempo sin finalizar el partido, el ganador se determinará de la siguiente manera:
 - La suma global de juegos al concluir el tiempo será la que dé el vencedor.
 - Si van empate a juegos:
 - Si no ha empezado el siguiente juego, se jugará un punto extra, siendo el ganador de ese punto, el ganador del partido
 - Si se está jugando ya un juego nuevo:
 - El que vaya ganado ese juego
 - Si van empate, se jugará un punto extra, siendo el ganador de ese punto el ganador del partido.
- ❖ **Los partidos no pueden acabar en empate. Si se firma un acta en la que no se pueda determinar quién es el ganador, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire**



3. CLASIFICACIONES:

A efectos de la clasificación, **se otorgarán 2 puntos por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y -1 punto por no presentado. En caso de empate entre dos o más jugadores/equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:**

- 1º. Las alineaciones indebidas.
- 2º. Los no presentados.
- 3º. La clasificación entre los implicados (se mirará primero victorias/derrotas, posteriormente diferencia entre el nº de juegos ganados y perdidos y por último diferencia entre el nº de puntos ganados y perdidos)
- 4º. La diferencia general entre el nº de juegos ganados y perdidos.
- 5º. La diferencia general entre el nº de puntos ganados y perdidos.
- 6º. Lanzamiento de moneda.

3. FASES DE LA LIGA:

1ª FASE:

GRUPOS. - Un único grupo de un máximo de 12 jugadores que jugará liga todos contra todos del 02 de febrero al 17 de mayo. Se permiten aplazamientos según indica el apartado 8.

En la medida de lo posible, cada pareja la disputará en el día y horas correspondiente al grupo elegido en la inscripción. (Por ejemplo, si os inscribís en el grupo de JUEVES 9h-12h, significa que los partidos serán cada semana los JUEVES dentro de esa franja horaria).

Todos los participantes tendrán disponible su **calendario** de competición visible en **WEB o en la Intranet**.

Todos los partidos se deben haber disputado antes del 17 de mayo (incluido). La organización, en caso de considerarlo necesario, podrá ampliar este plazo.

2ª FASE:

PLAY-OFF. – No habrá playoff, valdrán los resultados de la fase de grupos.

5. ACTAS:

- Al finalizar el partido **es obligatorio y responsabilidad rellenar y firmar el acta/s por los jugadores-as y entregarla/s al personal de instalaciones** en el pabellón, que le darán registro de entrada. De no ser así, se considerará a ambos como no presentados y serán **sancionados según normativa**.



ÁREA DE DEPORTES

- Es responsabilidad de ambos jugadores-as comprobar que el acta queda sellada con el registro de entrada (fecha y hora).
- Es responsabilidad de ambos jugadores-as llenar el acta correctamente (TOTALMENTE). Como el acta se rellena entre los dos equipos, la organización podrá sancionar a ambos con la **pérdida del partido** en caso de que un acta no esté correctamente cumplimentada.

6. NO PRESENTADOS:

Un jugador/a se considerará **no presentado/a** a un partido **si pasados 15 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Cómo sanción deportiva, **perderá el partido** por 3-0 y se descontará un punto de la clasificación final.

7. SANCIONES:

Si un jugador/a acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, comité de competición...):

- **Como sanción deportiva quedará descalificado de la competición, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General.**
- **Como sanción administrativa será inhabilitado para participar en la siguiente competición del mismo deporte.**

8. APLAZAMIENTOS:

- Se considerará aplazamiento cualquier cambio de hora y /o fecha distinta al calendario generado por la organización inicialmente. Por lo tanto, un adelantamiento de la fecha del partido o un cambio de hora, aunque sea el mismo día, serán considerados como aplazamientos.
- Cada jugador tiene derecho a **4 aplazamientos**, estando el otro jugador obligado a aceptarlo.
- **Los aplazamientos debe realizarlos el jugador desde su intranet**, pudiendo realizarlo hasta un día natural antes del partido.
- Una vez se haya hecho uso de los 4 aplazamientos, se podrán solicitar más aplazamientos mediante PoliSolicita, siempre que todos los partidos que le resten por jugar dispongan de fecha asignada o en el aplazamiento se indique ya la fecha en la que se va a jugar y haya acuerdo entre los dos equipos para realizar dicho aplazamiento.



Para ello, se deberá enviar la ficha de aplazamiento que se puede descargar de la WEB.

IMPORTANTE: Tras realizarse el aplazamiento, para gestionar la nueva fecha se realizarán los siguientes pasos:

1. El capitán solicitante se pondrá en contacto con el capitán contrincante para buscar una nueva fecha. **El capitán que ha realizado el aplazamiento es el responsable de ponerse en contacto con el capitán contrincante para asignar nueva fecha de juego. El incumplimiento podrá ser considerado como no presentado del equipo solicitante**
2. Rellenará la ficha de aplazamiento (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por el equipo o si se quiere que la reserva la realice la organización. En caso de solicitar reserva de pista, la organización dispone de algunas pistas bloqueadas para estos partidos, pero contra menos tiempo quede para fecha deseada más difícil será que la pista esté disponible. Por ello, se recomienda que las peticiones se realicen al menos con 5 días de antelación y que, en caso de ser posible, se indique más de un horario posible.
3. Enviará la ficha de solicitud de nueva fecha de juego desde PoliSolicita.
4. Si el capitán del equipo que quiere aplazar un partido no recibe una respuesta del capitán rival, deberá enviar una captura de pantalla o reenviar el correo electrónico que demuestra que intentó comunicarse, en repetidas ocasiones. Si después de estos intentos de comunicación no hay respuesta del capitán rival, la organización podrá asignar la fecha del partido o darlo por perdido/no presentado.

9. MATERIAL DEPORTIVO:

Los jugadores estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO). **SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO LLEVAR CALZADO DE SUELA BLANCA, CARAMELO O NO MARKING PARA JUGAR.**

10. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web e intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga. Cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud presentada a través de PoliSolicita,
Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la R.F.E.S.
Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específicas o de la R.F.E.S. queda bajo la competencia del responsable de la liga.